



Planes y Programas 2013.

Eje Rector: Desarrollo Social Incluyente para Fortalecer el Bienestar.

Programa: Bienestar Social.

Subprograma: Los Jóvenes y su Incorporación al Desarrollo Estatal

Misión Institucional

Coordinar y crear estrategias para lograr la prevención de las adicciones, brindar atención adecuada y profesional con el fin de mantener una vida sana en la sociedad de Tlaxcala.

Visión

Ser una Institución, con presencia en todos los sectores de la sociedad, dedicada a la investigación, difusión, información, apoyo, capacitación y orientación, para prevenir y combatir las adicciones.

Objetivos Estratégicos:

Participar interinstitucionalmente en actividades de información sobre factores de riesgo y consecuencias para la salud física, mental, social y económica por el Uso-Abuso de drogas y otras adicciones, así como enfatizar y educar en factores protectores, a través de la literatura, material grabado, conferencias, pláticas, talleres, grupos terapéuticos, capacitación, publicidad y cualquier otro medio de difusión masiva disponible.

Acciones de Gobierno:

El Gobierno del estado de Tlaxcala a través del Fideicomiso para la Prevención de las Adicciones ha establecido acciones estratégicas para reducir el consumo de alcohol, tabaco y otras drogas, mediante acciones orientadas a la prevención primaria, detección temprana, atención oportuna, capacitación e investigación y canalización eficaz a tratamiento residencial, buscando el desarrollo social incluyente para fortalecer el bienestar y reintegrar el tejido social, contribuyendo así en el desarrollo de la sociedad Tlaxcalteca.

Fecha de Validación: 31 de Enero del 2013 Área Responsable que genera la Información: Departamento Administrativo





Planes y Programas 2013.

Proyecto:

El proyecto de Salud y Prevención de Adicciones para la Juventud Tlaxcalteca, tiene como finalidad ayudar a disminuir los índices de consumo de alcohol y otras drogas a través de programas para concientizar a la población sobre el fenómeno de las adicciones, con el propósito de prevenir el primer contacto con las mismas y evitar el desarrollo del uso, abuso y/o dependencia, así como brindar la atención psicológica a usuarios en el ámbito de la salud mental y el tratamiento de las adicciones, mediante la detección temprana y atención oportuna, facilitándoles herramientas que les ayuden a restablecer sus vínculos familiares concluyendo con su tratamiento, así mismo capacitar a profesionales, instituciones públicas y privadas, personas interesadas y a la sociedad en general en el ámbito de las adicciones, para que desde su lugar de trabajo o contexto social lleven a cabo acciones enfocadas a la prevención de adicciones de acuerdo a sus diferentes necesidades, y así fomentar un estilo de vida saludable, que permita el desarrollo integral de la población Tlaxcalteca.

Objetivos:

- Proporcionar atención a personas en riesgo detectadas.
- Dar de alta al usuario una vez que los tratamientos sean concluidos en el Fideicomiso para la Prevención de las adicciones.
- Calificar e interpretar pruebas de tamizaje reportadas a escuelas.
- Ofrecer consultas de primera vez en el Fideicomiso para la Prevención de las Adicciones.
- Proporcionar capacitación en el modelo de cesación del consumo de tabaco.
- Implementar acciones dirigidas a adolescentes de 12 a 17 años que participen en acciones de prevención.

Fecha de Validación: 31 de Enero del 2013

Área Responsable que genera la Información: Departamento Administrativo





Planes y Programas 2013.

- Implementar acciones dirigidas a población de 18 a 34 años que participen en acciones de prevención.
- Establecer actividades de prevención universal en relación a las adicciones a través de medios masivos de comunicación.
- Aportar a la estrategia nacional para la Prevención de las Adicciones en las Escuelas de Educación básica.
- Gestionar la instalación de Comités Municipales contra las Adicciones (COMCA) operando

Metas del Proyecto:

- 1. En la meta atención a personas en riesgo detectadas, se espera brindar la atención a 2,910 personas.
- 2. En la meta de Tratamientos concluidos en el Fideicomiso para la Prevención de las adicciones se espera llegar a 94 tratamientos concluidos
- 3. En la meta de pruebas de tamizaje se pretenden realizar 1,600 pruebas de tamizaje reportadas a las escuelas.
- 4. En la meta de consultas de primera vez se planean realzar 655 consultas de primera vez en el Fideicomiso para la Prevención de las Adicciones.
- 5. En la meta de capacitación en el modelo de cesación del consumo de tabaco se espera capacitar a 180 profesionales de la salud.
- 6. En la meta de acciones dirigidas a adolescentes de 12 a 17 años que participen en acciones de prevención primaria se esperan impactar a 12,600 adolescentes por medio de pláticas, talleres, conferencias y rally s.
- 7. En la meta de acciones dirigidas a la población de 18 a 34 años que participen en acciones de prevención se esperan impactar a 5,400 personas.
- 8. En la meta de fortalecer actividades de prevención universal en relación a las adicciones a través de medios de comunicación se esperan realizar 70 programas de radio y Televisión.





Planes y Programas 2013.

- 9. En la meta de fortalecer la estrategia nacional para la prevención de adicciones en las escuelas de educación básica se espera capacitar a 430 docentes.
- 10. En la meta de Comités Municipales Contra las Adicciones (COMCA) se espera instalar 5 Comités Municipales Operando.

Inversión Total Asignada: \$ 2′500,000.00

Nota: La inversión total asignada la aporta la O.P.D. Salud de Tlaxcala.

Periodo de ejecución: Enero – Diciembre de 2013

Indicadores:

- 1. Porcentaje de personas detectadas en riesgo.
- 2. Porcentaje de tratamientos concluidos.
- 3. Porcentaje de pruebas de Tamizaje.
- 4. Porcentaje de consultas de primera vez.
- 5. Porcentaje de personas capacitadas en el modulo de cesación del consumo de tabaco.
- 6. Porcentaje de población que recibe servicios de prevención primaria en adiciones.
- 7. Porcentaje de personas de 18 a 34 años que participan en acciones de prevención de adicciones.
- 8. Porcentaje de programas de Radio y Televisión.
- 9. Porcentaje de docentes capacitados como parte de la estrategia Nacional para la prevención de adicciones en las escuelas de educación básica
- 10. Porcentaje de comités municipales contra las adicciones.

En el siguiente link podrá verificar el Programa Operativo Anual 2013:

http://platrans.tlaxcala.gob.mx/sistemas/transparencia/view_docs.php?recno=6029

Fecha de Validación: 31 de Enero del 2013

Área Responsable que genera la Información: Departamento Administrat